Educación en valores para diversidad y género.

Publicado en SIAI - 27 septiembre, 2025



En la actualidad se ha hablado de la diversidad que hay entre las personas por su apariencia, color, sexo, cultura etc. Y de los géneros, si se pertenece a uno o más de ellos, o en cuál se define cada quien. Por lo siguiente en este texto abordaré sobre la diversidad y el género

para poder identificar cuáles, y cómo apoyarnos en los valores para crear conciencia en el actuar de las personas.

La diversidad social es el conjunto de diferencias que nos caracterizan por ser únicos e irrepetibles, culturas, creencias, ideología, raza, lengua, países, color o sexo donde cada ser humano es diverso. De esta manera los seres humanos formamos una sola raza: la raza humana, un claro ejemplo lo vemos en nosotros los dedos de la mano no son iguales son diferentes de tamaño, color, pero están unidos para lograr trabajar en equipo para sujetar objetos, tocar, sentir, etc.

Los principales problemas que enfrentamos con la diversidad social es la discriminación, ya que los seres humanos no hemos aprendido a convivir o distinguir que todos somos diferentes por eso existe la diversidad cultural, sexual, ética, lingüística, biológica entre otras, la discriminación fuente de todas las demás porque los seres humanos, no entendemos como si una persona no es del mismo color de piel la rechazamos o la persona que tiene preferencias por diferente sexo ya es agredido, etiquetado y denigrado por su preferencia sexual o porque simplemente habla otra lengua que no se entiende ya es considerado “indio” de manera despreciativa etc. El Consejo de Derechos Humanos “advierte que: la igualdad y la no discriminación son obligaciones inmediatas y transversales que deben constituir la base de todas las medidas que adopten todas las partes interesadas, adoptar medidas especiales y positivas para reducir o eliminar las condiciones

que causan o contribuyen a perpetuar la discriminación” (2012: 07). Por eso el ser humano debe quitar esos prejuicios que afectan para que una sociedad avance en la diversidad social.

El género se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños. Para García (2007) “Nuestra personalidad, las capacidades y habilidades que desarrollamos son producto de una mezcla de variables biológicas, psicológicas y sociales. Cada persona nace con un sexo determinado que la diferencia como hombre o mujer”

En ocasiones confundimos lo que es el género con el sexo, que es el que nos define como hombres y mujeres sin embargo en el transcurso de nuestra vida mujeres y hombres vamos modificando nuestra forma de ser o actuar de una determinada manera; desarrollamos nuestras capacidades de acuerdo al entorno que nos rodea y las circunstancias que se presentan.

Los valores humanos destacan por tener mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales, por ejemplo el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, entre otros.

Tanto hombre y mujer tenemos los mismos derechos que nos ampara y protegen de cualquier irregularidad por lo tanto:

Generado automáticamente por SIAI - https://tamox.invesco.edu.mx

“Los derechos humanos son aquellas facultades y prerrogativas inherentes a la persona humana que le corresponden por su propia naturaleza, indispensables para asegurar su pleno desarrollo dentro de una sociedad organizada; deben ser reconocidos y respetados por el poder público o autoridad, debiendo ser garantizados por el orden jurídico positivo” (Contreras, 2000; Quintana, 2009).

Por consiguiente como docentes tenemos que vencer los estereotipos que atañen a nuestras generaciones de niños, niñas y adolescentes, cambiar la mentalidad de nuestros educandos que todos somos diferentes y tenemos las mismas oportunidades para convivir con los seres humanos. En las escuelas y salones de clases educar y hablar sobre la postura de esta en

cuanto a la igualdad de género, poner reglas claras, que no se va a tolerar cualquier conducta que vaya en contra de la igualdad de género tanto para maestros como para alumnos, analizar el uso del lenguaje con que se comunica a los alumnos, prestar la misma atención y tener las mismas expectativas para ambos géneros, que todos los estudiantes participan en distintas tareas de clase y mantenerla disciplina del grupo.
Es importante promover valores comunes como el respeto de los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres, así como la idea compartida de que los derechos humanos son universales y se aplican a todas las personas, con independencia de su sexo, género entre otras cosas. Para la Organización de las Naciones Unidas, “los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición” (ONU, 2016).
El respeto de los derechos humanos y de la igualdad entre mujeres y hombres son valores en los que se debe fundamentar para lograr una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la sociedad y cambiar la forma de pensar de los seres humanaos.

Bibliografía

Contreras Nieto, M. A. (2000). El derecho al desarrollo como derecho humano, México, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
García Flores Adriana Silvia, 2007 La perspectiva de género en la escuela, Consejo Nacional de Población Hamburgo 135, Col. Juárez C. P. 06600, México D. F.
Harayeva, A. (2016). Video sobre la diversidad. [Video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=iT5OtGbigOw.
Olvera, J. (2018). La inclusión social desde los derechos humanos. CDHEM. Núm. 14. Recuperado de: https://biblat.unam.mx/hevila/COFACTOR/2018/vol7/no14/2.pdf
Organización de la Naciones Unidas (ONU) (2015), Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, disponible en.
http://www.onu.org.mx/wpcontent/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf,
Quintana Roldán, C.y N. Sabido Peniche, (2009), Derechos Humanos, México, Porrúa.

Generado automáticamente por SIAI - https://tamox.invesco.edu.mx

? Descargar Artículo (PDF)

Generado automáticamente por SIAI - https://tamox.invesco.edu.mx